

PAQUETE VIAJERO INTERNACIONAL DE VOZ Y SMS

(Nacional)

I. Descripción.

El Paquete Viajero Internacional de voz y SMS es un paquete que se contrata de forma adicional y que incluye una cantidad de unidades de servicio para uso como minutos de voz, como SMS o la combinación de minutos y SMS; con el que el usuario puede ahorrar en sus consumos de voz y/o SMS estando fuera de México (Roaming Internacional).

Si el usuario agota las unidades de servicio incluidas en el paquete, podrá continuar llamando y enviando mensajes de texto SMS con una tarifa preferencial, mientras la vigencia del paquete no haya terminado.

II. Tarifas y servicios incluidos en el paquete.

II.1 Precio del paquete y servicios incluidos.

Zona	Unidades de servicios incluidas	Precio sin IVA	Precio con IVA	Vigencia
Estados Unidos, Canadá y América Latina.	100 minutos y/o SMS	\$128.45	\$149.00	30 días



II.2 Tarifas por minuto y SMS adicional.

Unidad de servicio	Tarifa sin IVA	Tarifa con IVA
Minuto adicional	\$2.50	\$2.90
SMS adicional	\$2.00	\$2.32

La tarifa preferencial por minuto y SMS aplica cuando el usuario ha agotado la totalidad de las unidades de servicio incluidas en el paquete y éste continúa vigente.

II.3 Contratación.

Comunicándose sin costo desde su Telcel al *500 estando en México o al +52 5525813300 desde el extranjero.

III. Términos y condiciones.

Las unidades de servicios incluidas utilizadas en minutos y la tarifa por minuto adicional no aplican para llamadas salientes con destino a los países incluidos dentro de la cobertura de las zonas Europa Preferente, Resto del Mundo (Preferente), Resto del Mundo (Grupo A) y Resto del Mundo (Grupo B). Las llamadas a los destinos indicados se cobrarán conforme a la tarifa bajo demanda aplicable a la correspondiente Zona de Cobertura.

Las unidades de servicios incluidas utilizadas en SMS y la tarifa por SMS adicional aplican para el envío de SMS. Los SMS recibidos no tienen costo, siempre y cuando el usuario se encuentre dentro de los países que integran la cobertura de la zona Estados Unidos, Canadá y América Latina.

Las unidades de servicios incluidas en el Paquete son para uso dentro de los países señalados en la cobertura. **NO INCLUYE el uso de minutos y/o SMS en cobertura marítima ni aérea.**

El consumo de minutos y/o SMS fuera de los países incluidos en la cobertura, incluyendo marítima y aérea, se cobrarán conforme a las tarifas por uso de minutos y SMS bajo demanda estando en Roaming Internacional para el país, barco o aeronave visitada.

El Paquete Viajero Internacional de voz y SMS se contrata por vigencia indefinida. Telcel realizará el Cargo adicional mensual de forma recurrente hasta que el usuario solicite la baja del Paquete marcando al número de Atención a Clientes Viajero Internacional al *500 estando en México o al +52 552581 3300 desde el extranjero. El Paquete se factura de forma adicional al Cargo Fijo Mensual (renta) del plan que el usuario tenga contratado.

El usuario, mediante el pago del precio del Paquete, obtendrá una bolsa de 100 unidades, pudiendo ser minutos y/o SMS entendiéndose, 1 unidad = 1 Minuto o 1 SMS. Al término de las unidades incluidas, el consumo excedente se cobrará conforme a las tarifas por minuto o SMS adicional.

Las unidades de servicio incluidas en el plan tendrán una vigencia de 30 días contados a partir de la contratación del Paquete. Si el usuario no consume las unidades (minutos y/o SMS) incluidos durante la vigencia, estos no serán acumulables y se perderán.

Los precios y tarifas están expresados en pesos moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos.

IV. Zonas y cobertura.

La cobertura corresponde a los países incluidos dentro de la siguiente zona.

IV.1 Zona Estados Unidos, Canadá y América Latina.

Estados Unidos: Incluye los 50 Estados que conforman el país, Islas Vírgenes Americanas, Islas Cayo Florida y Puerto Rico.

Canadá: Incluye las provincias y territorios que conforman el país.

América Latina: Incluye Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador (incluye Islas Galápagos), El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

IMPORTANTE:

La cobertura estando en las Islas Vírgenes, Islas Cayo Florida y/o Islas Galápagos aplica mientras el usuario se encuentre en tierra. No aplica estando en cobertura aérea, marítima, ni mientras el usuario se encuentre firmado en la red de alguna aeronave o embarcación.

V. Disponibilidad y vigencia.

Paquete disponible para su contratación por usuarios del segmento masivo y corporativo/empresarial (en sus modalidades VPN tradicional y VPN Cost Control sin funcionalidad Sin Frontera) en toda la República Mexicana (Regiones 1 a 9), a partir de su autorización por el Instituto y hasta nuevo aviso.